



**JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2**

**SECRETARÍA PENAL NRO. 4**

Cítese al ciudadano Juan Manuel Barrientos, D.N.I. N° 33.238.885 por el termino de 5 días habiles para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4 el día 23/11/2016 a las 10:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos N° FMZ 54017591/2010, caratulados: "C/LUJAN, Rosa Haydee - S/Falsificación Documentos Públicos". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se trasncribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 28 de Octubre de 2016. Cítese por edictos al ciudadano Juan Manuel Barrientos, a efectos que comparezca al Tribunal el día 23/11/2016 a las 10:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107). Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.-" Fecha de publicación del Edicto: 9 de Noviembre de 2016. Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - Maria Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 11/11/2016 N° 85274/16 v. 17/11/2016

**Fecha de publicacion:** 15/11/2016